

proteger las poblaciones gravemente amenazadas.

Un enfoque centrado en la seguridad humana suscita inevitablemente cuestiones sobre el lugar que ocupa la seguridad nacional. Esencialmente estas dos nociones son complementarias. En efecto, no solamente la seguridad de las personas está mejor garantizada si dichas personas viven en un estado abierto, tolerante y comprensivo, capaz de asegurar la protección de todos sus ciudadanos, sino que al aumentar la seguridad de los ciudadanos se refuerza al mismo tiempo la del Estado, consolidando su legitimidad y estabilidad. Un orden mundial seguro y estable se construye tanto de arriba hacia abajo como de abajo hacia arriba.

Es claro, sin embargo, que los Estados no siempre garantizan la seguridad humana. Cuando un Estado es agresivo hacia el exterior, represivo hacia el interior o demasiado débil para gobernar, los ciudadanos sufren. Ante las campañas de asesinatos orquestadas por el Estado, la brutalización deliberada de las poblaciones y las horribles violaciones de los derechos humanos, no se puede pasar por alto el imperativo de intervención humanitaria que, en ciertos casos, podrá pesar mucho más que las consideraciones de soberanía nacional.

Asimismo, la seguridad y el desarrollo humanos pueden percibirse como conceptos que se refuerzan mutuamente, pues apuntan a dos objetivos interrelacionados: desterrar el temor y desterrar la necesidad. La seguridad humana establece un medio propicio para el desarrollo humano. Cuando la violencia o la amenaza de violencia obstaculiza el desarrollo, aumentar la seguridad de las personas es un requisito indispensable.

Por el contrario, al abocarse a las desigualdades que por lo general causan los conflictos armados, al fortalecer las estructuras de gobierno y al ofrecer una ayuda humanitaria, el desarrollo humano puede igualmente desempeñar una función estratégica en la promoción de la seguridad humana.

Hacia una agenda para la seguridad humana

Para Canadá, la seguridad humana significa seres humanos libres de graves amenazas a los derechos humanos, la seguridad o la vida de las personas.

Toda una gama de amenazas antiguas o nuevas, desde las epidemias y las catástrofes naturales hasta los cambios climáticos y la inestabilidad económica, afectan la seguridad humana. Dentro del cuadro de su política exterior, Canadá ha decidido centrar su agenda para la seguridad humana en la promoción de la seguridad de las personas, es decir en la protección de los individuos contra las amenazas de la violencia. Este enfoque se basa en nuestra convicción de que él refleja mejor el concepto de seguridad humana que complementa las agendas internacionales existentes, centradas en la promoción de la seguridad nacional, los derechos de la persona y el desarrollo humano.

Canadá definió cinco prioridades de política exterior destinadas a promover la seguridad humana:

1) *la protección de los civiles*: forjar la voluntad de la comunidad internacional y consolidar las normas y la capacidad a fin de reducir el costo humano de los conflictos armados;

2) *operaciones de apoyo a la paz*: aumentar la capacidad de las Naciones Unidas y encontrar soluciones a los problemas difíciles y cada vez más complejos, que suscitan el despliegue de personal calificado, incluido el canadiense, en el marco de estas misiones;

3) *prevención de conflictos*: desarrollar la aptitud de la comunidad internacional para prevenir o resolver los conflictos y crear capacidades locales de gestión no violenta de las desavenencias;

4) *gobernanza y responsabilidad*: favorecer una mayor responsabilización de las instituciones públicas y privadas en lo que respecta a las normas establecidas de democracia y derechos humanos;

5) *seguridad pública*: crear la competencia, los recursos e instrumentos internacionales para contrarrestar la amenaza que crea el aumento de las actividades delictivas transnacionales.

En las páginas siguientes presentamos una descripción más detallada de este agenda para la seguridad humana.

